

EL ECO DE PADILLA,

MIÉRCOLES 8 DE AGOSTO DE 1821.



		Observaciones meteorológicas de ayer.			
Horas.		Barómetro.	Termómetro.	Viento.	Cielo.
8.	m.	27,964.	19 , 0.	E.	Acelajado.
2.	t.	27,874.	23 , 5.	N.N.O.	Nubes sueltas.
7.	t.	27,748.	22 , 0.	N.N.E.	Idem.

El Barómetro es inglés, dividido en milésimas partes de pulgada; la inglesa es á la española como 1. á 1,094.

El Termómetro está colocado al aire libre, á la sombra, y libre de todo reflexo. La graduación de Reaumur.

GOBIERNO.

Ministerio de Hacienda.

El Rey se ha enterado de una representación que el intendente de Cádiz remitió al ministerio de mi cargo, y dirigia á las Cortes el cuerpo de mercaderes de la misma plaza, solicitando se modificase la real orden de 9 de mayo último, en que se adoptaron varias disposiciones para la manifestacion y exportacion de los géneros extrangeros de algodón, y para la persecucion del contrabando de estos y los demas prohibidos que circula por el reino; permitiendo á los interesados donde estimasen conveniente y sin limitacion de tiempo la venta de los géneros de aquella clase, cuya legitima introduccion acreditasen, y derogándose ademas el artículo 3 de la real resolucion expresada, que previno continuarse vendiendo á la menuda la compañía de Filipinas los que tuviese existentes, y constase haberlos comprado á la Hacienda pública como procedentes de comisos.

En su vista, y oido el dictamen de la suprimida direccion general de la misma, se ha servido S. M. mandar que se eleve á las Cortes el recurso del cuerpo de mercaderes de Cádiz con las observaciones tantas veces repetidas acerca de estar conforme la real orden de 9 de mayo con las nuevas instituciones y con los decretos de las Cortes; pero llevándose á efecto aquella, con la sola diferencia de gozar de los beneficios del artículo 3 los algodones de comiso vendidos al publicarse la misma, con la condicion de acreditar la procedencia y de sellarlos. De orden de S. M. lo comuni-

co á V. para su inteligencia y cumplimiento en la parte que le toca. Dios guarde á V. muchos años. Madrid 31 de julio de 1821:

Antonio Barata.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

Suecia. *Stokolmo 10 de julio.* El dia 17 del corriente saldrá el Rey para Noruega en compañía del consejero de Estado conde de Cederstroem, y del baron de Bjornstierna, ayudante general.

Alemania. *Hamburgo 17 de julio.* Las compras considerables de yerro, plomo, salitre y otros artículos de guerra, que de algun tiempo á esta parte se han hecho aquí, han aumentado el precio de estos géneros; de lo que se infiere, que en algunos paises del Norte deben haberse dispuesto grandes armamentos, y segun se dice el gobierno de Rusia está preparando el equipo de una fuerte escuadra.

Austria. *Viena 16 de julio.* Vemos por las cartas de Constantinopla de 25 de junio, que no ha variado nada la situacion de los cristianos, pero empezaban á concebirse esperanzas de que no se alteraria la paz entre la Rusia y la Puerta.

Países Bajos unidos. *Bruselas 24 de julio.* Se asegura que es de suma importancia la correspondencia que estan siguiendo entre si las grandes potencias del Norte, y estas con la Francia y la Inglaterra, relativa, á lo que se presume, á una nota dirigida por la Puerta Otomana á varios soberanos con motivo de sus desabenenencias con la Rusia.

Italia. Roma 11 de julio. Se han hecho tan terribles los salteadores de las provincias marítimas y de la campiña de Roma, reforzados por vario vagabundos napolitanos, que se ha visto el gobierno obligado á tomar enérgicas providencias para sujetarlos. Al efecto se formará un cuerpo de cazadores, compuesto de siete columnas de á ciento veinte hombres cada una, escogidos entre los propietarios y artistas, los cuales tendrán un sueldo fijo, y estarán encargados de recorrer día y noche el territorio de su distrito.

Escriben de Nápoles que ha sido nombrado capitán general de la Sicilia don Nicolás Filangieri, príncipe de Conto.

Idem. Trieste 7. Con el objeto de proteger la navegacion de los buques mercantes austriacos contra los piratas del Archipiélago, ha dado orden el consejo áulico de guerra á dos bergantines de guerra, para que salgan á reunirse con la escuadrilla ligera que está en la embocadura de este golfo; y asimismo ha dispuesto el armamento de una fragata para que cruce en el mismo parage con igual objeto.

Inglaterra. Londres 23 de julio. Esta mañana han bajado aquí 1 por ciento los fondos consolidados; lo cual se atribuye á la noticia que esparcieron algunos de que se habian roto las hostilidades entre la Rusia y la Puerta Otomana, fundándose en el testimonio de algunas cartas. Sin embargo, ninguna mención hacen de preparativos de guerra, otra porcion de cartas auténticas de San Petersburgo de fecha de 29 de junio.

El Rey debe embarcarse el día 4 de agosto para Irlanda.

Francia. Paris 24 de julio. El día 21 desembarcó en Calais el príncipe Leopoldo de Sajonia Cobourg, esposo de la difunta princesa Carlota de Inglaterra; y de un momento á otro se le espera en esta capital.

Escriben de Nápoles con fecha 7 de julio, que las tropas austriacas que habian desembarcado en Sicilia habian ocupado todas las plazas fuertes.

Idem 25. Anuncian la cartas de Esmirna de fecha de 20 de junio, que de resultas de las esquisitas diligencias y esfuerzos de los cónsules de las diferentes naciones europeas, establecidos en aquella plaza, se habian sossegado enteramente los alborotos, y restituidose los francos á sus casas.

Los periódicos ingleses que se han recibido aquí con fecha del 23, refieren el hecho siguiente:

“En el condado de Cork en Irlanda se presen-

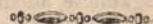
ta en la actualidad un fenómeno tan espantoso como inaudito. Se han transformado en lagunas ó en tierras movedizas espacios inmensos de terreno, por efecto de un movimiento subterráneo; y desaparecen los árboles y las habitaciones, sin que fuerza alguna humana sea bastante poderosa á contener esta plaga destructora. Algunos sábios creen que es efecto de una corriente subterránea que se dirige á descargarse en el mar ácia Talbert ó Kilsush, y se calcula en mas de 2.500 los acres de tierra que se han convertido en pantanos ó lagos.”

Idem. Idem. 26 de julio. Son del mayor interés las noticias que se han recibido de las orillas del Danubio, y si es cierto como se asegura, que haya tomado la escuadra griega á la fuerza el paso de los Dardanelos y desembarcado tropas en la costa europea, no tardarán mucho en decidirse la suerte de Constantinopla.

Se sabe positivamente que ademas de haber levantado el sitio de Janina las tropas otomanas acampadas en Albania, han recibido órdenes de Constantinopla para retirarse á toda prisa, evitando por este medio el riesgo de ser cortadas á causa de la insurreccion del interior de la Turquía.

Escriben de Corfú con fecha 2 de junio lo siguiente. „Se ha presentado de repente en estas aguas parte de la escuadra inglesa del Mediterráneo, y de un momento á otro se espera con el resto de la misma escuadra, á su comandante en jefe Sir Graham Moore.”

Se dice que navega á toda vela á Tenedo una escuadra griega, compuesta de 50 buques, para batir á la otomana si sale del puerto de Constantinopla.



NOTICIAS NACIONALES.

Tarragona 20 de julio. Al contento suele seguir el disgusto: así sucede en Tarragona. El 16 grande alegría por la venida del segundo batallón de Cantabria, y el 18 tristeza por la partida del de Barbastro. Cantabria se ha hecho digno de la gratitud pública por sus virtudes cívicas y militares, lo mismo Barbastro por las mismas.

Este patriótico batallón se despidió de esta ciudad saludando con su armoniosa música en su última retreta á la columna que en la plaza de la Constitución nos recuerda la primera explosion del patriotismo en Cataluña, y á la lapida indestructible que nos simboliza la felicidad eterna.

Concluida la retreta se unió la música de Barbastro con la del patriótico batallón de Barcelona, y acompañadas ambas de varios oficiales, sargentos,

cahos y soldados de esta guarnicion, milicia y un numero so concurso de ciudadanos, se pasearon por diferentes calles tocando y cantando canciones alusivas al sistema constitucional, y reinando siempre la mayor alegria y fraternidad. Próxima la una de la noche, que era la hora asignada para la marcha de Barbastro, volvió la música y concurso á despedirse de la columna y lápida, donde se vitoreó á la Constitucion, al Rey constitucional, al angusto Congreso, á la guarnicion de esta plaza, y á las milicias, y á los ciudadanos liberales: en seguida, regresó esta patriótica comitiva ante el cuartel del batallon saliente: aqui el último á Dios coronó la despedida, dándose tiernos y estrechos abrazos, y jnrándose mutuamente una cierta é inseparable union en defensa del sistema constitucional. ¡O fraternidad! Cuan grata é interesante eres! Españoles: imprimamos esta grandiosa virtud en nuestros corazones, y seremos felices é invencibles.

Alicante 31 de julio. En este día se ha publicado una circular del gefe superior político de Valencia, en que manifiesta circulan monedas falsas, principalmente onzas de oro, conociendo la falsedad, en que el cordero pendiente al final del toison, está muy perfecto, bien hecho, y tiene la cabeza á la de recha del que le mira, y en las onzas de oro verdaderas está mal hecho, y tiene la cabeza ácia la izquierda.

Idem. 31 de julio. En la tarde del 28 se suicidió en el principal de la Milicia nacional local de esta ciudad, Juan Sanchez, de nacion francés, tambor de dicha Milicia, con un fusil que cautelosamente sacó de la guardia. No se sabe fijamente la causa á que atribuir este acaso desaventurado; porque poco tiempo antes de suceder, este tambor estaba con los milicianos de la guardia tocando la vihuela, lleno de contento y alegría. Unos dicen que el suicidio es ocasionado del descubrimiento de ciertos amores poco licitos. Otros que la muerte de Buonaparte le habia sido muy sensible, porque en el acto que la supo se contristó sobremanera, y prorumpió diciendo que le era indifereente vivir cuando habia muerto el hombre grande que habia en Europa. Una de las dos causas podrá muy bien haber influido hasta el punto de despearlo.

Idem 2 de agosto. El diario de esta ciudad inserta una carta, fecha en Crivillente, á 28 de julio en el que refiere por menor el resultado de las operaciones de la partida del regimiento de Chinchilla destinada á la persecucion del bandido Jai-

me y sus sócios. Dice en sustancia que el día 22 anduvieron á escopetazos con ocho de estos bandidos, que despues se reunieron con otros seis mas, resultando herido uno de ellos, y habiendo recogido varios efectos de poco valor. En el 23 tropezó la partida destinada á su persecucion con otra de siete bandidos que rompieron un fuego vivísimo: abanzando sobre ellos descubrieron otras dos partidas mas que se dirigian á todo escape á unirse con los primeros, y se rennieron en efecto: llegó la noche y la partida de Chinchilla se retiró al pueblo. El 24 se tuvo noticia de que en aquella noche intentaban los bandidos entrar en el pueblo y quitar la lápida de la Constitucion: se dió parte al comandante del canton de Elche, pidiendole refuerzos, que los envió en efecto; pero no ocurrió novedad. El 26 salió la partida á dar otro vistazo á la Sierra, y persiguió á uno de los bandidos. Entre estos se asegura hay un oficial y algunos de corona. Concluye el diario diciendo: es vergonzoso que un hombre como Jaime esté burlándose de todos á cara descubierta, y cometiendo las mayores atrocidades. Sin duda está sostenido, cuando así procede. La responsabilidad á los pueblos es el único medio para librarlos de estos asesinos. Puede que de esta parte resulte otra como la de Salvatierra.

Almagro 2 de agosto. De todo se trata en esta ciudad menos de hablar en obsequio de la Constitucion; pero por fortuna está aqui el regimiento de caballeria de Alcántara, cuyos individuos, como todos los demas del ejército, son eminentemente constitucionales, y se esfuerzan en hacer conocer sus derechos á esta gente alucinada por los frailes. Ya recordará V. que las mugeres se armaron, formaron su cuerpo de ejército, camparon, hicieron sus ranchos, colocaron sus puestos abanzados, establecieron centinelas que impedían la entrada en su campo, y tomaron en fin todas las medidas militares, propias de un ejército aguerrido que tenia por objeto impedir la salida de los frailes franciscos, y contrarias en esta parte á las órdenes del gobierno. Pudiéramos comparar á estas heroínas con las antiguas, amazonas si el objeto de las operaciones de unas y otras, no estuviese en contradiccion, pues las unas han intentado proteger á los hombres, y las otras procuraban huir de su presencia.

La que se llama lápida de la Constitucion, no es mas que una tabla colgada, que se parece á la tabla de un barbero: la milicia nacional no se ha formado, pues si así hubiera sucedido, se la habria

visto reunirse en algun dia festivo para recibir la instruccion que su reglamento previene, y apareceria alguno que otro miliciano con el uniforme, y es lo cierto que yo no he visto mas que á un cabo de unas 6 cuartas de alto, cojo, y medio tuerco; y he aquí todos los milicianos locales de este pueblo.

Al alcalde primero constitucional parece le incomoda oír cantar las patrióticas, y ha mandado por bando, que de las once de la noche en adelante, no se cante sin su permiso. No incomoda esto mucho á los vecinos de Almagro, porque no tienen humor de canciones; pero los individuos del regimiento de Alcántara no han recibido con mucho placer la tal providencia.

Hace muy pocos dias que un oficial de Alcántara vió en una iglesia un edicto de la difunta Inquisicion, le arrancó, y se le remito á V. para que se admire al considerar que gente es esta que se incomoda de lo agradable, y se deleita en lo horroroso. — Esto no llama la atencion del alcalde, ni el que se deje de explicar en las iglesias la Constitucion. Los párrocos se contentan con hacer que un monaguillo lea un par de artículos, y asunto concluido.

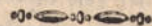
Sin embargo; este alcalde ha solicitado un empleo, documentando su instancia con una certificacion de los individuos del ayuntamiento para acreditar que se le debe á su celo la formacion de la milicia nacional que no existe. (Cart. part.)

Ciudad Real 3 de agosto. El regimiento de Navarra ha tenido órdenes para salir de esta ciudad con destino á Cuena, y en verdad que esta providencia es muy sensible para los buenos patriotas, pues con el conocimiento que tienen los individuos de este cuerpo de las ideas de sus habitantes, hubieran podido influir mucho en la eleccion de los representantes en Cortes; pero al fin, si como se dice le reemplaza el regimiento de Mallorca, el mal no será tan grave, porque sabemos su decision por el sistema, y los liberales de esta ciudad hallarán en él todo apoyo. Ha empezado á formarse la milicia nacional de caballería, y ya se cuentan alistados unos veinte individuos.

Copiamos del Constitucional de Alicante el siguiente párrafo.

Vemos con placer colocados en algunas calles de esta ciudad, artículos de la Constitucion, y deseamos que en todas sucediera lo mismo, de tal modo, que paseando se pudiera leer toda la Constitucion. Parecerá á primera vista, que esta

demonstracion de amor á las leyes fundamentales, no tendrá influencia alguna; pero nosotros vemos ya resultados muy favorables; porque á todo tiempo é instante se presentan al ciudadano las obligaciones y deberes que ha de cumplir. Es preciso fanatizarse para reprobár estas medidas que tanto favorecen al sistema. Nosotros quisiéramos que todos recitasen los artículos constitucionales lo mismo que el Ave Maria, pues de este modo conocerian y sabrian las ventajas de unas leyes tan justas como benéficas, dirigidas todas á mantener y conservar los sagrados derechos del hombre, hollados tanto tiempo ha por el despotismo y tiranía. Invitamos por último á todos los ciudadanos á que continúen colocando artículos, para que nunca se borre de su memoria la sublimidad de la dignidad del hombre, y para que los ignorantes y tercios en no leer tan sagrado código, sepan sin querer la justicia de unas leyes que tanto odian y detestan sin saber porqué.



VARIETADES.

Los novísimos redactores del Eco de Padilla, empiezan ya á conocer las dificultades de su carrera, y la facilidad con que algunos trabucan las cosas mas sencillas... está visto que la malicia humana ha llegado á dominar en tanto grado á cierta ralea de gente, que sin riesgo de chocar con ella no se puede tomar la pluma...

¿Quién pensara que al referir noticias de otros orbes, se alborotaran en este que habitamos, personas de alto coturno? pues así ha sucedido ni mas ni menos; y los editores del Eco, que tan sencillamente insertaron en su primer número la descripcion que de dichos orbes les hizo en carta particular un *Monseur de Cleves*, han tocado tristemente los mas funestos resultados en uno de sus compañeros.

Se habló de unos gobernados y de unos gobernantes, con referencia á una de las naciones que pueblan aquellos globos, y sin mas calificación juzgaron muchos que los editores hablaban de la España, como si en ninguna otra parte pudiera haber de uno y de otros... dijese de un *sistema constitucional bastante bien establecido*: este es el nuestro, dijeron otros, y quedáronse muy huecos, como si lo adivinaran... pero lo que mas debió chocar fue el retrato de un ministerio con que se nos descolgó el buen *Cleves*, sin hacerse cargo que todo el mundo es nacion, y que en hablando de *insustancialidad*, de *movimientos agitados*

y de piernas secas, muchos son los hombres prudentes, que dejando á un lado el amor propio, discurren, piensan, calculan, comparan y hacen despues sus aplicaciones...

¡Piernas secas dijeron! secas y muy secas las tienen algunos personajes, y no hay que extrañar se hayan resentido de la pintarilla si entraron en comparaciones. . . á esto dirán otros que las tubiesen gordas y pantorrilludas; pero los editores sostendrán siempre, que esto como otras cosas viene de Dios y no está al arbitrio de los hombres el remediarlo. . . movimientos agitados; esto era lo menos malo, aunque no lo menos aplicable; pero significa viveza, y por tanto no ha debido nadie incomodarse. . . agitados son los ratoncillos dentro y fuera de sus mansiones, pero no por esta circunstancia son indiferentes á su fortuna, ni carecen de cierta amabilidad para con las señoras ratas. . . bien podrá estar esperando á un ministro de los ratones el mas estirado soldado de la ratonería, que atravesándose de pronto alguna rata, aunque sea servil, pasará con preferencia á su aposento, mientras el cansado raton soldado, habrá de ocupar el tiempo murmurando ó lamiendose sus heridas. . .

No faltará quien diga entre escritores noveles, que es innoble comparar á los ratones con las personas resentidas; pero hay ciertas cosas de relativo en el caso presente que casi es de etiqueta la comparacion; porque como en este pícaro mundo todo se vuelve remedios é imitaciones, no suele ser raro buscar originales en los animalillos. ¡Cuántos hay que viven gordos y rollizos con el título de osos! . . . Otros pretenden imitar á los elefantes y estiran cuanto pueden sus orejas. . . tambien suelen verse algunos que toman todas las maneras de una zorrilla, y afectando aquella especie de agudeza van y vienen, fingiendo negocios, y viendose apurados salen del paso con una docena de páginas secretas que no es licito penetrar. . . Pues por todos estos ejemplares nada tiene de difícil que los caballeros picados, se honren con el título de ratones, mayormente si desean para ser vivos á cualquier costa.

Pero aun dado caso que esto pudiese mortificar á los espresados, tan solo por leerse en el *Eco de Padilla*, nada cuesta á sus editores el poner mas abajo un *salva sea la comparanza*; con esto y con un par de protestas de buena fé y de sana intencion, sale cualquiera de un apuro sin dificultad. . . No será la primera vez que se ha visto atacada la responsabilidad de un ministro en hechos escanda-

losos, bien que amistosamente y con lo dicho satisfizo á sus amigos inspirandoles una grande confianza, y si lo mismo hubiese sucedido al actual ministro de la Guerra, nada tenia de particular. . .

Sin embargo de todo, mas valiera á los editores el dejarse de traer á colada lo que pasa en otras tierras, por aquello de que los hombres son de suyos cabilosos y al menor desliz se alarman. . . Tentóles el diablo de retratar á un ministerio del mismo modo y con la misma pluma que lo habia hecho su corresponsal en el *Misouri*, y hubo ministerios en otras partes que se apropiaron ambiciosamente hasta lo de *adefesios*. . . hablaron de hombres insustanciales é inútiles, y no faltó quien se tubiera por tal, y si á estas circunstancias hubieran añadido la de *brutitos*, *brutitos*, se creyeran varios sin dejar de ser ministros.

TEATROS.

El abandono á que habian llegado era tal, que el público admitió gustoso el anuncio de la empresa, y la instalacion de esta hizo patente que todos los esfuerzos de los cómicos no hubieran sido poderosos á realizar en tan breve espacio las ventajas que los teatros de Madrid han experimentado. Decimos ventajas, por que realmente existen. ¿Qué teniamos al espirar el año cómico ultimo? Fácil es acordarlos de la miseria y del desorden producido por la mala administracion que entonces regia aun en los coliseos de Madrid: desorden escandaloso en una capital culta, y que solo á Maiquez fue dado paralizar, apesar de los resabios con que luchó, y de los graves inconvenientes que le ofrecieron constantemente las intrigas de la envidia y la violencia del despotismo. Nosotros, que hacemos profesion de ser claros, y que creemos que el verdadero patriotismo no consiste en disfrazar los errores producidos por la autoridad de la costumbre, y las heregias políticas y científicas á que hemos tenido que ceder por tan largos años, no somos de aquellos que diremos á nuestros cómicos, que ellos son capaces de regenerar los teatros; y harto harian si supiesen regenerarse asimismos. Necesitan para la profesion que exercen una educacion de que desgraciadamente han carecido; y sabidos son los elementos que deben concurrir para formar un artista mediano. Los cómicos de España deben gran parte de su descrédito á las viciosas instituciones de nuestros anteriores gobiernos, y es corto el tiempo que ha pasado aun desde que se respira entre nosotros el aire de la libertad y de la despreocupa-

ción, para que ellos hayan podido salvar los escollos de sus antiguas rutinas, y de la menguada existencia que en el orden social les ha estado constantemente reservado. Para pocas cosas hace mas falta una buena educacion que para ser buen cómico; y si los nuestros estudiasen los rudimientos de su arte, y se hiciesen cargo del sin número de requisitos de que deberían adornarse, serian los primeros á reconocer la justicia con que el público los clasifica. No crean que tolerar una cosa es apreciarla; porque el instinto de la razon y de lo bello hace que en materias de gusto solo se aprecie lo que es realmente apreciable y meritorio.

El arte de la declaracion recibió un golpe mortal con la pérdida del malogrado Isidoro; de aquel artista insigne, que el primero y el único en su patria, supo elevarse á la dignidad de su egercicio; y que fué el blanco de tantas persecuciones, y de tan negras ingratitudes. Dotado de una imaginacion viva, de un talento perspicaz, de unas disposiciones aventajadas, debidas á la naturaleza y á su aplicacion; habiendo viajado, estudiado, aprendido y rozándose con los hombres mas distinguidos de cuantos honran el empleo de intérpretes de las musas; Maiquez, dueño ademas de un carácter fuerte y decidido, de un buen temple de alma, y de un conocimiento profundo de los resabios y manejo de sus compañeros, sobre los cuales se elevó á una altura inmensurable, produjo en los coliseos de Madrid una verdadera revolucion teatral. Viósele de vuelta de sus viages formar cómicos de la nada, y en breve experimentar el mas triste pago de los beneficios que supo prodigarlos. «Estas gentes (decia con mucha oportunidad el Talma español) ni sienten agravios, ni agradecen beneficios.» — Espression enérgica, digna de su gran talento, y de lo mucho que conocia las complicadas dificultades que le estaban reservadas. El ha muerto victima de muchas agitaciones, y no pocas habian sido producidas por los mismos á quienes honró y sacó del sendero de la nulidad; pero él muerto, ellos han vuelto naturalmente á su posicion primera mientras, la España llora la pérdida del favorito de Talia y Mepolmene, y mientras la odiosa ingratitud no ha conservado en el salon de los teatros un solo recuerdo honorífico á la memoria de aquel Géno ante quien nuestros cómicos han debido prosternarse con respetuosa veneracion.

La empresa de los teatros se ha equivocado si

ha creído poder vencer los inconvenientes que le han de presentar de continuo las rutinas de la indolencia, y de falsas contemplaciones. Duras son estas verdades, pero en materias de teatro, como en todas, nuestra profesion de fé está hecha. La inflexible justicia es nuestra divisa, y ya es tiempo de que cesen esos artículos melifluos y almivarados con que sus autores han tratado estas materias en otros periódicos, y han contribuido á ensanchar las alas de la vanidad y de la poca ciencia. Si hemos dicho al principio, que se experimentan ventajas en el día, no es ciertamente porque las compañías de versos se las proporcionan á los teatros, es porque la empresa ha tenido el buen sentido de establecer en ellos el imperio de la melodia, y ha conseguido renovar la aficion pública ácia el espectáculo con el atractivo de la deliciosa música italiana. Creemos mas, y es que sin esta circunstancia no hubiera podido sostenerse, cualesquiera que hubieran sido sus esfuerzos, y los del director que ha nombrado para la administracion escénica. Sin bases no hay edificios, y toda la laboriosidad y todos los conatos podrán poco contra los rancios abusos con que se tropezará á cada paso. Nosotros no tendremos ni con la empresa, ni con el director, ni con los cómicos otras consideraciones que las de la justicia y las del amor que profesamos á las artes. Bajo este principio, y combinándole con el amor de la libertad, y el deseo de que en los teatros españoles no se representen dramas, que produzcan expresiones poco conformes con las felices instituciones que nos gobiernan, diremos que si el director de la escena ha puesto en lista la tragedia de *Sancho Ortiz de las Roelas*, ha hecho muy mal, por estar llena de máximas y doctrinas opuestas al espíritu de los principios constitucionales, que no compensa las que una sana crítica siempre fuera del alcance del vulgo, pudiera deducir. No nos detendremos hoy en hablar del mérito literario de esta tragedia, obra del fecundo Lope de Vega, y si bien imperfecta en la construccion y en el plan, llena de hermosísimos versos que deleita á los espectadores, y que producen un efecto mágico en sus oídos. Nos remitimos á las juiciosas críticas que se publicaron en el Mercurio por el señor Cienfuegos, cuando apareció en la escena esta pieza refundida por don Cándido Maria Trigueros.

Entonces se representó por la famosa *Rita Luna*, y decimos famoso, porque debe serlo aquella actriz inimitable, y hasta ahora no reemplazada por cuantas despues de ella se han decorado con el tí-

tulo de primeras damas. La Rita Luna, en el delicado papel de Estrella, llena de una sensibilidad profunda, que penetraba en el corazón de los oyentes, pintando los diversos combates de su horrible situación, diestrisima con la mayor naturalidad en el tránsito de la alegría con que empieza el segundo acto á la desgarradora aflicción en que tiene que encontrarse inmediatamente, sublime en aquel *Jesús mil veces*, que después de tantos años de haberle pronunciado se renueva con la mayor vehemencia en la memoria de los que se le oyeron: la señora Rita Luna, decimos, no cometía la imperdonable impropiedad de tocar la mano de Sancho Ortiz, recién bañada con la sangre de su hermano, ni se levantaba la cola del vestido para entrar por los bastidores. La Rita Luna era una actriz consumada; y aunque debió solamente á la naturaleza casi todos los primores de su locución y de su exquisita sensibilidad, es lástima que la que ahora acaba de ejecutar este papel en el teatro del Príncipe, y en quien concurren apreciables calidades para la escena, no haya procurado acercarse mas de su bello modelo.

No hablaremos de los demás actores, reservándonos para mejor ocasión. Solo diremos que Casanova, en el papel de Busto Tavera, á pesar de ser muy corto, ha desempeñado la última escena del segundo acto con bastante dignidad y no poca inteligencia. El mérito de los papeles no consiste en ser cortos ni largos, sino en que el actor que los dice sepa sacar partido de ellos.

En otros artículos, y para evitar que se nos atribuya un rigorismo absoluto, haremos mención honorífica de los pocos artistas, que sostienen en algun modo el honor de la escena española.

MA DRI 7 DE AGOSTO.

ORDEN DE LA PLAZA.

Servicio de mañana.

El segundo batallón del primer regimiento de reales guardias de infantería, auxiliado por el tercer batallón del mismo, Fernando VII, M. N. y Príncipe: teatros, M. N. y Príncipe: capitán de hospital, Almansa: subalterno de provisiones, infante: servicio á palacio, Príncipe.

El general gobernador, Montemayor.

Tribunales.

Don Lorenzo Perez mayordomo que fue del hospicio de esta corte, se querelló de don Miguel Irañeta y de don Antonio Fernandez Blanco, dependiente del mismoco mo dicho apoderado no haya vuelto a tener lo

establecimiento porque en algunos periódicos dijero, que el ex-director don José Salomé Garcia obtuvo empleo por el favor de Chanorro, á pesar de no saber leer ni escribir, y de estar casi ciego: que dicho favorito amenazó con su baston en su misma oficina á don Antonio Prieto, administrador de los presos del hospicio; porque se opuso á las arbitrariedades con que el mayordomo su cargo alteraba el buen orden de las mugeres reclusas: que esta colocacion y proteccion costó á la casa 29 rs. diarios y... con 13 mas, igualmente diarios, y otros emolumentos á un ayudante para que le ayudase en su destino: que si se examinaban los géneros comprados para el establecimiento por dicho mayordomo, aparecería que habian sido de inferior calidad, y los que valian por ejemplo á 28 rs. los habia comprado el establecimiento en una tercera ó cuarta parte mas en partidas considerables; y asimismo el bacalao casi podrido y tocino en sal, que habia comprado el mayordomo en los dias de mayor humedad."

Seguida la causa por los trámites ordinarios, ha recaído la sentencia siguiente „El señor don Angel Fernandez de los Rios, juez de primera instancia en esta corte, á 27 de julio de 1821, dijo: se absuelve á don Miguel de Irañeta, y don Antonio Fernandez Blanco, de la demanda propuesta contra ellos por don Lorenzo Perez, en su escrito de 31 de mayo de 1821,

•••••

Hospital general nacional para hombres.

Día 7.

Entrados.....	43
Curados.....	24
Muertos.....	6
Existencias.....	927

Idem de la pasion para mugeres.

Entradas.....	19
Curadas.....	9
Muertas.....	
Existentes.....	314

ANUNCIO.

En el año de 1810, pasó por la ciudad de Murcia el oficial de infantería don Fernando Diaz de Luna, y dejó sus poderes á don Bartolomé Cabero de Jaca, para que administrase una posesion que disfrutaba dicho Luna en aquellas inmediaciones Y dicho apoderado no haya vuelto a tener lo

ticia alguna de su paradero, y tiene existentes las rentas que ha cobrado, nos suplica pongamos este anuncio, para que pueda llegar á noticia de Luna ó de sus herederos.

En la librería de Cruz y Miyar, frente á San Felipe el Real, se venden los gratiosos folletos titulados, los Consejos á los portugueses por Juan Escarmentado; y la palinodia al licenciado Palomeque por el bachiller Palomares.

APENDICE.

Modas.

Ahora ván saliendo las que se usaban veinte años hace, como v. gr.: los flecos y enrejados en las basquiñas. = ¿Si volverá á ser moda el cantar el lairon? = De suerte y de manera es, que si se encuentra un caso... en que un consonante ó asonante.. Ya V. me entiende. = Mas valdrá que no vuelva esta moda.

Crédito público.

Ván á venderse muy en breve 600 volúmenes de teología escolástica, 900 de autores de leyes, y algunas arrobas de pergaminos de egecutoria. Se admite papel de estraza en pago.

Precios.

El liberalismo puro y desinteresado escasea: los méritos supuestos abundan, y no hallan comprador: la justicia empieza á subir: los periódicos... sus operaciones

Problema resuelto.

Ya se sabe por qué se han hecho de moda los paseos del Retiro y Jardin botánico. Por qué en el Prado, no hay bocas que basten para decir: *Dios ampare á vmd. hermanito*; ni narices que sufran la candela patriótica.

Se sabe ya quienes son los antípodas del régimen constitucional. Los jesuitas ya estan en Nápoles. Si algun español de los descontentos *con nuestras cosas*, quiere disfrutar de la doctrina de aquellos santos varones, puede sacar pasaporte y dirigirse á Nápoles, donde no faltarán revelaciones y mi-

lagros, y al paso verá bullir la sangre de san Genaro, del mismo modo que bullen los sesos de los niños recién nacidos; ni mas ni menos.

Ante todos cosas la patria, señor don Agustín--Pues eso digo yo tambien, pero sino se come... ya vé V. que se mueren los patricios... y muertos que sean, se acabó para ellos la patria --Eso es ser pancistas.--No señor: eso es tener una panza que pide que se la socorra con urgencia--Pues bien: que pida en forma, y se proveerá. *Día rio de los debates*

No hay duda que los españoles somos constantes en nuestras empresas. Diganlo los novicios de tantas órdenes religiosas que subsisten *intra claustra* con cerquillo y traje fraileesco, esperando su turno, para hacer los consabidos votos, y ser un día hombres de provecho. Por algo se conservan: y éste algo no parece muy constitucional. -Mientras menos estorbos, mas claridad.

Un secretario del despacho de la Gubernacion de la Península, pagando una multa de 4 ducados á el alcalde de Auñon, es un rasgo histórico-político constitucional, diguo del pincel de Aparicio, y que dice lo que somos, recuerda lo que fuimos, y han de formar la mas brillante idea acerca de lo que seremos. Ande el sistema: y la justicia establecerá su magestuoso sόlio entre los españoles.

TEATRO DEL PRINCIPE.

A las 8, *Las lágrimas de una viuda*: mancha-gas y el sainete *El engañado, ó quien engaña*.

Nota. Mañana el drama trágico en 3 actos *La Novicia, ó la victima del claustro*: á continuación una escena seria de la opera de los Ritos de Eliso, del célebre maestro Farinelli, en la cual se presentarán por primera vez la señora Borquesi, que ha cantado de primera donna en los teatros de Italia, y la señora Josefa Amigo, joven española de 15 años, recién llegada de Italia, y discipula de nuestro famoso tenor Manuel Garcia.

Se suscribe en Madrid en las librerías de Cruz y Miyar, frente á las gradas de san Felipe el real y calle del Principe, número 2, á 24 reales por cada mes, y 70 por trimestre. En París, en la de Mrs. Bossange Freres, rue Saint Andre-desares, núm. 60. En Lisboa, en la de Rey. En Bayona, en la de Mrs. Gosse, rue Prevedes, núm. 11. En Pamplona, en la de Longas. En Valencia, en la de Cabrerizo. En Sevilla, en la de Berad. En Badajóz, en la de Patron é hijo. En Cádiz, en la de Ortal. En Valladolid, en la de Santander y Fernandez. En Palencia, en la de viuda de Fuente. En Santiago, en la de Rey y Romero. En Zaragoza, en la de Yague. En la Coruña, en la de Cardeza. En Salamanca, en la de Blanco. En Barcelona, en la de Sauri. En Murcia, en la Casa Comercio de don Gonzalo Lopez, calle de Lencería, núm. 21. En Alicante, en la redaccion del Diario. En Burgos, en la de Villanueva.

Madrid, Imprenta de don Antonio Fernandez, 1821.